



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36653

Nombre: Periodismo para la igualdad

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Optatividad	OPTATIVA

COORDINACIÓN

CARRATALA SIMON FRANCISCO ADOLFO

RESUMEN

Periodismo para la Igualdad es una asignatura optativa que forma parte de la materia 'Materias optativas' del plan de estudios del Grado en Periodismo.

La asignatura favorece el estudio y reflexión de la práctica periodística como herramienta promotora de igualdad social. Propone asimismo tareas de análisis y producción de contenidos periodísticos responsables con los derechos humanos y críticos con las desigualdades.

Esta asignatura tiene como objetivo principal dotar de herramientas al alumnado de la titulación para la reflexión crítica y la producción responsable de contenidos informativos que favorezcan las relaciones de igualdad en una sociedad diversa. En este sentido, la asignatura aborda el periodismo como un campo y herramienta de producción discursiva capaz de reproducir o transformar las relaciones de poder que se dan en la sociedad. La asignatura plantea un doble enfoque de trabajo. Por un lado, se propone una aproximación analítica crítica al papel del periodismo como agente clave en la representación de determinadas comunidades y grupos minoritarios, así como en la construcción de las identidades y de problemas sociales, especialmente aquellos que afectan al ámbito de la desigualdad. Por otro, se contempla la capacitación de las y los futuros profesionales en competencias relacionadas con el periodismo intercultural y de perspectiva de género, con el propósito de ser capaces de desarrollar coberturas comprometidas con la igualdad que permitan deconstruir relatos e imágenes basados en el



machismo y el cisheteropatriarcado.

Asimismo, la asignatura contribuye de forma directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente al ODS 5: Igualdad de género, al promover una representación mediática justa y equitativa de mujeres y personas LGTBI, y al ODS 10: Reducción de las desigualdades, al formar al estudiantado en el tratamiento ético y respetuoso de colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión. También conecta con el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, al fomentar un periodismo comprometido con los derechos humanos, la inclusión y la cohesión social.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Esta asignatura no requiere conocimientos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y



posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Medios de comunicación, relaciones de poder y (des)igualdad

- 1.1. Medios, discurso y poder
- 1.2. Los medios frente a la desigualdad

2. La construcción del otro desde el discurso mediático

- 2.1. Discriminación discursiva: invisibilidad, estereotipos, estigma
- 2.2. Medios de comunicación y discurso de odio

3. El periodismo intercultural como estrategia ante la diferencia

- 3.1. Compromiso, función social y neutralidad
- 3.2. Periodismo y defensa de los DDHH
- 3.3. Periodismo y transformación social
- 3.4. El periodismo intercultural
- 3.5. Diversidad en los medios: redacción, actores, fuentes

4. La cobertura periodística de grupos sociales vulnerables

- 4.1. Personas migrantes
- 4.2. Personas con discapacidad
- 4.3. Personas sin hogar
- 4.4. Otras comunidades vulnerables

5. El tratamiento informativo de la actualidad con perspectiva de género

- 5.1. Cultura cisheteropatriarcal y medios
- 5.2. La diversidad afectivo-sexual y de género en los medios
- 5.3. La representación periodística de las mujeres
- 5.4. Las mujeres periodistas en España
- 5.5. La cobertura de la violencia machista

Este plan de contenidos se plasmará en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Reconocer y valorar la influencia del discurso periodístico en la articulación de relaciones de poder en el sistema social.



- Determinar el papel de los medios de comunicación en la generación de discursos sobre "el otro" y sus implicaciones sociopolíticas.
- Comparar los dispositivos retórico-discursivos que tradicionalmente han sido empleados en los medios de comunicación en la representación de las minorías sociales.
- Identificar ruidos interculturales en el discurso periodístico.
- Evaluar las oportunidades que ofrece el periodismo intercultural como estrategia y práctica en relación con la cobertura de la diferencia.
- Planificar coberturas periodísticas respetuosas y comprometidas con los derechos humanos.
- Originar una actitud crítica ante la representación desigual de las minorías sociales, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.
- Utilizar pautas y recomendaciones deontológicas en la producción periodística sobre grupos sociales vulnerables.
- Generalizar la perspectiva de género como criterio transversal en la producción de contenidos periodísticos.
- Practicar competencias adecuadas para la cobertura periodística de las violencias machistas como problema social.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	37,50
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura combina diferentes metodologías docentes orientadas a fomentar la participación activa del estudiantado, el pensamiento crítico y la aplicación práctica de los contenidos.

Actividades presenciales

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

MD1 - Clases teóricas (magistrales o expositivas con presentación del alumnado): Se emplearán para introducir y desarrollar los contenidos fundamentales de la asignatura, con exposiciones del profesorado y



participación del estudiantado.

MD2 - Clases prácticas: Permiten aplicar los conocimientos adquiridos mediante el análisis de contenidos informativos, ejercicios de redacción o estudio de casos reales.

MD3 - Clases de debate: Espacios para la discusión colectiva sobre temas actuales relacionados con la igualdad, la representación mediática y los derechos humanos, donde se fomenta el pensamiento crítico.

MD5 - Seminarios y talleres: Sesiones más dinámicas e interactivas, centradas en actividades prácticas o en la intervención de profesionales invitados, orientadas a temas específicos de la asignatura.

MD4 - Tutorías personalizadas y/o grupales: Se realizarán preferentemente de manera presencial para orientar de forma individual o colectiva al estudiantado en su proceso de aprendizaje.

Actividades no presenciales

El alumnado desarrollará las siguientes actividades no presenciales:

MD8 - Estudio y trabajo autónomo individual: Incluye la lectura de bibliografía, el repaso de contenidos, la preparación de tareas evaluables y la elaboración de trabajos individuales fuera del horario de clase.

Esta asignatura se adscribe al proyecto de innovación educativa Cód. 3328415 `PEQSO - Periodismo de calidad sostenible- Recursos para innovar la enseñanza y aprendizaje en la narración de realidades complejas y de la agenda 2030- y sigue las actividades aprobadas al respecto por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), entre las que destacan:

1. La participación del alumnado en seminarios de lectura y visionado de reportajes.
2. La visita de profesionales del periodismo en el marco del ciclo 'La cocina del reportaje'.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).

Evaluación en la primera convocatoria

La evaluación comprenderá cuatro áreas:

a) Prueba final de aplicación de contenidos: 30%

La prueba consistirá en el análisis crítico del tratamiento mediático de dos casos de violencia machista, a partir de una muestra textual o audiovisual seleccionada por el profesorado. El estudiantado deberá aplicar los contenidos teóricos de la asignatura, así como los principios éticos y de enfoque feminista abordados



en el curso. Como herramienta de referencia principal se utilizará el *Manual d'estil per al tractament de la violència masclista i el llenguatge inclusiu*, que proporciona directrices concretas para evaluar la cobertura informativa en relación con aspectos como la terminología empleada, la visibilización del agresor, la no revictimización, la contextualización del caso, el uso adecuado de fuentes y el lenguaje con perspectiva de género.

b) Trabajo de análisis en grupo y su exposición: 30%

El alumnado, organizado en grupos, deberá realizar un análisis de medios siguiendo la metodología del Global Media Monitoring Project (GMMP). Este trabajo implicará la selección de muestras periodísticas, la codificación de contenidos según las categorías propuestas por el GMMP y la interpretación crítica de los resultados. El informe será presentado y debatido en clase.

c) Trabajo individual (libro de lectura): 20%

Se requerirá la elaboración de una reseña crítica sobre una obra relacionada con el periodismo y la igualdad (seleccionada entre las lecturas recomendadas). La reseña deberá incorporar una valoración personal argumentada, así como aportaciones originales que conecten los contenidos del libro con los debates tratados en la asignatura.

d) Participación en los debates y análisis en el aula: 20%

Se valorará la implicación activa del estudiantado en las actividades presenciales, especialmente en los debates sobre representaciones mediáticas, casos reales y dilemas éticos relacionados con la igualdad. Se tendrá en cuenta tanto la calidad de las intervenciones como el respeto a la diversidad de opiniones.

Evaluación en la segunda convocatoria

Todas las tareas son recuperables a excepción de la nota vinculada a la participación en los debates y análisis en el aula. El trabajo en equipo será elaborado de forma individual en esta segunda convocatoria. Es necesario obtener al menos un 4 en cada una de las áreas de la evaluación para poder superar la asignatura, la cual exigirá un 5 global como mínimo, excepto en la puntuación asignada a la asistencia y participación, donde no aplica este requisito.

Atención:

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografías u ortotipográficas y/o errores de



sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de dicha prueba.

BIBLIOGRAFÍA

Básicas

Bernal Triviño, A. I. (2018). *Hacia una comunicación feminista. Cómo informar e informarse sobre violencias machistas*. Editorial UOC

Carratalá, A. (2025). *Tratamiento ético de la comunidad LGTBI+ en los medios*. Editorial Tecnos.

Carter, C., Linda, S., y Allan, S. (2019). *Journalism, gender and power*. Routledge.

Igartua, J. J., y Muñiz, C. (eds.) (2007). *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Israel Garzón, E. (2006). *Comunicación y periodismo en una sociedad global: comunicar la diferencia*. Trillas.

Complementarias

Amado, A. (2017). Las periodistas desde los estudios del periodismo: perfiles profesionales de las mujeres en los medios informativos. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 12, 325-346.

Arévalo Salinas, A., Al Najjar Trujillo, T., & Silva Echeto, V. (2021). Representaciones de la inmigración en los medios informativos españoles y su visibilidad como fuentes informativas. *Historia y Comunicación Social*, 26(1), 153-164.

Carratalá, A., Palau-Sampio, D., Miralles Lucena, R., & Gómez Mompert, J. Ll. (eds.). (2020). *Comunicar i marcar la diferència: testimonis de joves periodistes valencianes*. Publicacions de la Universitat de València

Carratalá, A. (2016). La información en prensa española sobre casos de violencia en parejas del mismo sexo. *Revista Latina de Comunicación Social*, (71), 40-65.

Chaher, S., & Santoro, S. (2007). *Las palabras tienen sexo: introducción a un periodismo con perspectiva de género*. Artemisa Comunicación Ediciones.

González Cortes, M.E., Montes Rodríguez, I., & Paniagua Rojano, F.J. (2018). Opiniones de los profesionales de la comunicación sobre el tratamiento de la discapacidad en televisión. *Observatorio (OBS*)*, 12(1), 217-253.

López-Sánchez, G., Utray Delgado, F., & Ruiz Mezcua, B. (2020). Representación de la discapacidad en la prensa digital española. *Revista Española de Discapacidad*, 8(2), 33-55.



Palau-Sampio, D., & Carratalá, A. (2020). Docuficción y responsabilidad social: la recreación de la violencia de género en TV. *Palabra Clave*, 23(3).

Rodrigo Alsina, M. (2003). Representación de la inmigración: el poder en la construcción de alteridad. *Signo y pensamiento*, 22(43), 99-111

Solves, J., & Arcos-Urrutia, J.-M. (2020). Periodistas ante la inmigración: sobre aspiraciones y hechos. *Profesional De La información*, 29(6).